Santa Marta 04 de Junio de 2020

Señores DIRECCIÓN DE PROGRAMA Tecnología en Gestión Hotelera y Turistica Universidad del Magdalena

Cordial saludo,

Me permito solicitar respetuosamente la **realización de las prácticas profesionales con un déficit de 3 créditos académicos**, como opción de grado para el periodo 2020-II acogiéndome a la directriz emitida por el Consejo Académico en su sesión del 10 de febrero de 2014:

"Autorizar la realización de las prácticas profesional a estudiantes que presente un déficit de tres (3) créditos académicos previo estudio del Consejo de Facultad y Dirección de Prácticas Profesionales"

En este sentido pongo a su disposición mi requerimiento para consulta y posterior aprobación y remisión al Consejo de Facultad siempre y cuando cumpla con lo establecido.

Agradezco su atención.

Atentamente,

GABRIELA MELIZA GARCIA AMADOR

Gabriela Garcia A.

2016127054 esperanzamador@gmail.com

301 439 9886